



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Asunto: Agrega Manifestación
Ordena Archivo Definitivo
Proceso: Verbal – Restitución de Tenencia
Demandante: Bancolombia S.A
Demandado: Platanillos Crocantes de Plátano S.A.S
Radicado: 63001-31-03-003-2023-00208-00

Febrero ocho (08) de dos mil veinticuatro (2024)

Se agrega al expediente la manifestación remitida por la apoderada de la entidad demandante relativa a un acuerdo con la organización ejecutada en el sentido que “*se hace innecesaria la restitución judicial de los bienes*”.

En consecuencia, al no existir otros asuntos por evacuar, se dispone el archivo definitivo del asunto. Trasládese a la carpeta digital respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado #20 del 09-02-2024](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0345d4924a47b93bf8eaa14708ba8dfd50100bb26517ab66ce86434d7808aa0**

Documento generado en 07/02/2024 12:52:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>